

BEATRIZ SOUTO GALVÁN  
(Dir.)

**LIBERTAD DE CREENCIAS  
E INTOLERANCIA  
EN EL FRANQUISMO**

Universidad de Alicante

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES

2008

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
<b>INTRODUCCIÓN</b> , por Beatriz SOUTO GALVÁN.....	9
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>ESPAÑA Y NACIONES UNIDAS EN EL FRANQUISMO: LA CUESTIÓN RELIGIOSA</b> , por Esther SOUTO GALVÁN .....	11
1. INTRODUCCIÓN .....	11
2. LA ADMISIÓN DE ESPAÑA EN LAS NACIONES UNIDAS ...	13
3. LA DECLARACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, LA LIBERTAD RELIGIOSA Y EL RÉGIMEN DE FRANCO.....	18
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>TOLERANCIA, LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LAICIDAD EN LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO</b> , por Marcos CRIADO DE DIEGO .....	25
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: LA DISTINCIÓN ENTRE <i>TOLERANCIA RELIGIOSA</i> Y <i>RÉGIMEN DE LIBERTAD</i> .....	25
2. LA <i>TOLERANCIA RELIGIOSA</i> EN EUROPA DURANTE EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO.....	28
A) El proceso de separación del poder civil del poder religioso....	28
B) El proceso de fortalecimiento del Estado y el inicio de la reflexión sobre la tolerancia.....	31
3. EL PROCESO DE SECULARIZACIÓN DEL ESTADO Y EL PASO DE LA RELIGIÓN AL ÁMBITO DE LA CONCIENCIA.....	36

	Pág.
4. DISTINCIÓN ENTRE <i>REGIMEN DE TOLERANCIA RELIGIOSA</i> Y <i>RÉGIMEN DE LIBERTAD DE CONCIENCIA</i> RESPECTO A LA CONFIGURACIÓN DEL ESTADO .....	40
5. REFERENCIA AL CASO ESPAÑOL: NACIONALCATOLICISMO Y ESTADO.....	42
6. LA VUELTA AL SISTEMA PLURICONFESIONAL DE LA <i>TOLERANCIA</i> : LA «NUEVA LAICIDAD».....	45

### CAPÍTULO III

#### LA INFLUENCIA CATÓLICA EN LA ENSEÑANZA

<b>LA ORIENTACIÓN CATÓLICA EN LA ENSEÑANZA</b> , por M. <sup>a</sup> Rosa GARCÍA VILARDELL .....	49
1. INTRODUCCIÓN.....	49
2. EDUCACIÓN Y TRANSMISIÓN IDEOLÓGICA .....	50
3. LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN EL FRANQUISMO. SU REFLEJO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA .....	55
A) El nuevo orden educativo, su articulación en torno al eje del catolicismo.....	57
B) La nueva pedagogía: el perfil del magisterio y el libro escolar.....	66
<b>LA DEPURACIÓN DOCENTE EN EL FRANQUISMO</b> , por Beatriz SOUTO GALVÁN .....	73
1. INTRODUCCIÓN.....	73
2. EL PROCESO DEPURADOR DOCENTE EN EL FRANQUISMO. SU INCIDENCIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA .....	75
A) La depuración de los niveles educativos inferiores .....	79
B) La depuración de los niveles educativos superiores .....	82
C) La incidencia del componente católico en el proceso depurador.....	86
3. EL CONTROL IDEOLÓGICO DEL PROFESORADO .....	90
4. CONSIDERACIONES FINALES .....	93
<b>LA INSTRUCCIÓN RELIGIOSA CATÓLICA EN LOS CENTROS DOCENTES</b> , por Beatriz SOUTO GALVÁN.....	95
1. PRECEDENTES: LA ESCUELA LAICA .....	95

	Pág.
2. REMINISCENCIAS DEL RÉGIMEN CONFESIONAL FRANQUISTA EN EL ACTUAL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA.....	97
A) La normativa franquista.....	97
B) Claves para la interpretación del sistema actual.....	99
C) Análisis comparado de los diferentes aspectos en la regulación de la asignatura de religión católica: franquismo vs. Régimen vigente .....	103
a) El carácter de la asignatura.....	103
b) El profesorado de religión católica.....	107
c) Programación de la docencia.....	116
3. CONSIDERACIONES FINALES .....	117

#### CAPÍTULO IV

<b>RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DURANTE EL RÉGIMEN FRANQUISTA: PANORÁMICA GENERAL</b> , por José Ramón POLO SABAU .....	121
1. INTRODUCCIÓN .....	121
2. EL ORDEN PÚBLICO COMO LÍMITE A LOS DERECHOS EN LA LEGISLACIÓN FRANQUISTA .....	122
3. LOS LÍMITES A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA LEGISLACIÓN DE DESARROLLO.....	126
A) La Ley de Prensa de 1938.....	127
B) La Ley de Prensa e Imprenta de 1966.....	130
C) La Ley de libertad religiosa de 1967.....	134

#### CAPÍTULO V

<b>RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE CREENCIAS DURANTE EL PERIODO FRANQUISTA EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD</b> , por Salvador TARODO SORIA .....	141
1. INTRODUCCIÓN .....	141
2. ANTECEDENTES: IDEOLOGÍA Y SANIDAD EN LA SEGUNDA REPÚBLICA .....	144
A) Ciencia y religión .....	146
B) Eugenismo .....	149
C) Neomaltusianismo y generación consciente .....	154
a) El proyecto de dignificación de la maternidad.....	157
b) La autorización de la práctica libre del aborto.....	159
c) Los medios anticoncepcionales.....	164
d) La esterilización.....	168

	Pág.
D) Sexualidad y nueva moral.....	172
a) Libertad de amar y propuestas de desregulación del matrimonio .....	174
b) La homosexualidad.....	176
3. El Régimen Franquista.....	179
A) El nacionalcatolicismo.....	180
B) La anulación de la normativa republicana .....	185
C) El control ideológico y religioso del personal sanitario. Los procesos de depuración.....	187
D) El regreso a la beneficencia caritativa y la inscripción obligatoria en el padrón como requisito de acceso.....	191
E) La Ley de Bases de Sanidad Nacional y el extenso catálogo de tratamientos obligatorios.....	194
F) Un severo régimen de deberes morales y jurídicos para el paciente .....	197
<b>ANEXOS</b> .....	<b>201</b>

## CAPÍTULO VI

<b>LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN EL CÓDIGO PENAL DESDE EL FRANQUISMO HASTA LA ACTUALIDAD</b> , por Cristina FERNÁNDEZ-PACHECO ESTRADA .....	221
1. INTRODUCCIÓN.....	221
2. REGULACIÓN PENAL DE LA CUESTIÓN RELIGIOSA DURANTE EL FRANQUISMO.....	223
A) Antecedentes: la regulación de la cuestión religiosa en la Segunda República .....	223
B) Régimen legal en materia religiosa durante el franquismo....	224
a) Primera fase-Protección exclusiva de la Religión Católica: el Código Penal de 1944.....	225
a.1) <i>Delitos contra la Religión Católica: la abolición por la fuerza de la religión del Estado</i> .....	227
a.2) <i>Delitos contra la libertad religiosa de los católicos: el delito de turbatio sacrorum</i> .....	228
a.3) <i>Delitos contra los sentimientos religiosos católicos</i> .....	230
b) Segunda fase-Protección de otras religiones: la reforma de 1971 .....	237
C) Valoración.....	243
3. REGULACIÓN PENAL DE LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN LA ACTUALIDAD .....	244

	Pág.
A) Antecedentes al Código Penal de 1995 .....	244
B) El Código Penal de 1995 .....	246
C) Valoración .....	250
4. CONCLUSIONES .....	251
A) Acerca de la evolución de la regulación penal en materia religiosa .....	252
B) En torno a la intervención penal en materia religiosa .....	253
5. ANEXO .....	254

# INTRODUCCIÓN

Beatriz SOUTO GALVÁN

Universidad de Alicante

Recientemente varios grupos parlamentarios han presentado Proposiciones de Ley con el fin de modificar la actual Ley Orgánica de Libertad Religiosa. Se pretende con ello adaptar la futura normativa en la materia al nuevo pluralismo religioso del Estado español, adecuando la regulación de la libertad religiosa y de culto a las exigencias competenciales del Estado español y a la evolución técnica que han experimentado las leyes orgánicas que desarrollan directamente los derechos fundamentales y las libertades públicas. Aspiran, asimismo, a acomodar la regulación de la libertad religiosa y el principio de laicidad a la jurisprudencia constitucional, fijando los términos correctos de la separación entre los poderes públicos y las confesiones religiosas. Por último, se observa en dichas propuestas la intención de equiparar el disfrute de los derechos y deberes de la libertad religiosa a todas aquellas iglesias y confesiones debidamente inscritas en el Registro de Entidades Religiosas.

Ciertamente, el régimen actual deriva de un compromiso político que tuvo muy en cuenta unas experiencias históricas concretas que, lógicamente, habían fracasado en el reconocimiento y garantía de las libertades públicas. Pero, además, se tuvo también presente la existencia de un Acuerdo celebrado en el mes de julio de 1976, entre el Estado español y la Iglesia Católica, en el que el Estado se comprometió a regular mediante Acuerdos específicos las materias de interés común —para la Iglesia y el Estado—

que requerían una nueva reglamentación que sustituyera lo dispuesto en el Concordato de 1953.

Han pasado ya muchos años desde entonces y, lógicamente, es momento de revisar un régimen que, en las circunstancias actuales, presenta verdaderos aspectos anacrónicos. Para ello resulta especialmente interesante volver a tratar la regulación precedente, esto es, el periodo franquista, con la finalidad de tratar de despojar al actual régimen de libertades de aquellos contenidos que derivan de soluciones intermedias, fruto de un consenso necesario pero no inmutable.

El régimen político surgido de la Guerra Civil supuso un cambio sustancial en el tratamiento de la libertad de creencias. El régimen franquista retoma, desde sus inicios, la fórmula tradicional de confesionalidad católica, dotando al Estado de un sustrato ideológico irreconciliable con otras opciones ideológicas. El apoyo de la Iglesia al bando vencedor se tradujo en la adjudicación de una posición privilegiada en el entramado del Régimen, convirtiéndose, tanto de hecho como de derecho, en uno de los pilares del nuevo orden político.

El retorno a la fórmula confesional implicó, al mismo tiempo, la supresión del derecho de libertad religiosa garantizado en la Constitución republicana. La solución resultaba acorde con los principios políticos inspiradores de un régimen autoritario incompatible con la libertad. Pero esta solución resultaba también coherente con la doctrina de la Iglesia, que no sólo no reconocía la libertad religiosa, sino que se había opuesto frontalmente a su reconocimiento en la legislación española, admitiendo tan sólo, en relación con los no católicos, la fórmula de la tolerancia hasta la celebración del Concilio Vaticano II.

Hemos tratado, en consecuencia, a través del Proyecto de Investigación GRJ06, financiado por la Universidad de Alicante, en el que se enmarca esta monografía, de analizar la vigencia de la libertad de creencias en un periodo muy concreto de nuestra historia, el franquismo, con la pretensión de extraer las consecuencias que se derivaron de la opción política adoptada para el ejercicio de esta libertad. Tras el necesario estudio del marco jurídico general, centramos nuestro análisis en un ámbito geográfico determinado, la Comunidad Valenciana, profundizando en el estudio de aquellas manifestaciones de la libertad de creencias que quedaron lógicamente limitadas o suprimidas durante el periodo analizado.